

SANTANDER.—LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Las dietas de vuestra marcha.—  
Dijole, y sobre la mesa  
Vacío su escarcela blanca,  
Y guardóse ésta en el pecho  
Por ser de Elvira bordada.

III.

El viajero que se acerca á Santander por el pintoresco camino de la costa, que une a ciudad con Bilbao, al aproximarse á Peña-Castillo, vislumbra la oscura boca de una caverna abierta en el centro del cerro, y cuya fuerte sombra indica á lo lejos la existencia de una cavidad profunda. Si llevado por la curiosidad trata de inquirir el nombre de la cueva, su extensión ó cualquiera otra circunstancia, no ha de faltar algún montañés que en tono misterioso refiera sentida caballeresca leyenda, de esas que se transmiten á familias durante las largas veladas de invierno en las patriarcales reuniones que se forman al amor de la lumbre.

Allí oír referir, con sencilla frase y convencimiento extremado, relación de algún milagro ó prodigiosa aparición de Virgen, bien acogida siempre, y transmitida con veneración por los hijos de la Montaña, donde los sentimientos religiosos, fuertemente arraigados, contrastan el embate del moderno desercimiento.

Mas, así como abundan las leyendas, más ó menos adornadas por galas de la imaginación, nunca hemos oído relatar, no obstante nuestras frecuentes excursiones por aquella costa, la única narración que, consignada en documentos históricos, hubo de presentar, en su principio, todo el atractivo de los libros de caballería; nadie nos ha dicho que aquellos lugares fueron teatro de singulares sucesos en la mitad del siglo XVI, sucesos que pusieron en movimiento á corregidores y delegados, preocuparon á secretarios de Estado, hicieron viajar á graves padres de la Compañía de Jesús y aun promovieron la expedición de reales cédulas, obligando á fijar en ellos á atención al mismo Felipe II, bien es cierto que éste se ocupaba de cuantos acontecimientos de alguna importancia ocurrían, estudiándolos en sus detalles con especial asiduidad y constancia.

Fué origen de tales hechos el solo anuncio de la existencia de un tesoro escondido en la cueva de Peña-Castillo, y cuya defensa se hallaba confiada á gigantes y trasgos.

Pero, no adelantando la narración de estos sucesos, vamos á convertirnos en fieles narradores, sin hacer más que extraer, con escrupulosidad, documentos que merecen entera fe.

A 17 de marzo de 1576, un italiano llamado M.<sup>o</sup> Antonio María Romano, que se hallaba preso en San Sebastián, acudió con un memorial al rey, manifestándole que se hallaba detenido por orden del Corregidor, é ignoraba la causa, pues él no había hecho más que ir á la provincia de Santander, con objeto de reconocer la cueva de Peña-Castillo, que estaba encantada, guardando en su seno grandes riquezas que él sólo podía adquirir por el conocimiento que tenía de los secretos necesarios para hacer el conjuro y desvanecer las malas artes de la magia, habiéndose decidido á llevar adelante la empresa en beneficio del rey, siempre que se le concediese una recompensa importante. Manifestábase también dispuesto á revelar una parte de sus conocimientos á la persona que se comisionase por S. M., señalando él además algún individuo de la Compañía de Jesús, que por su competencia y justificación podría prestar, una vez enterado de los antecedentes y planos que él habría de manifestar, autorizado dictamen.

El rey pidió reservadamente informe al corregidor de Guipúzcoa, que lo era el licenciado Juan Francisco Tedaldi, y éste, en comunicaciones de 19 y 23 de marzo, hizo presente que efectivamente el italiano se hallaba detenido porque, habiendo llamado la atención sus idas y vueltas al rededor de Peña-Castillo, donde tomaba vistas y dibujos de la cueva, no explicando satisfactoriamente su extraño proceder, se le había considerado vago y reducido á prisión. Respecto de los proyectos del italiano referentes al tesoro, lo juzgaba todo grande patraña é invención.

Otras varias comunicaciones mediaron así del Corregidor como del italiano, é insistiendo éste en que se le pusiera en comunicación con alguna persona eminente, el Rey accedió á ello, y así en respuesta á sus órdenes manifestaba, desde Medina, con fecha 2 de Abril, el P. Juan Suárez, de la Compañía de Jesús, que había prevenido al P. Juan Rebelo que partiese inmediatamente á la Corte é informase acerca del asunto de M.<sup>o</sup> Antonio Romano.

Mediaban, entre tanto, varios oficios y cartas del italiano y Tedaldi, insistiendo cada uno en su opinión y enviando éste al Rey el retrato de la cueva, pero sin que la cuestión diera un paso hacia su desenlace, cuando el informe del P. Rebelo vino á precipitar la solución.

En efecto, en 4 de abril escribió este á Su Magestad, y después de manifestar que el italiano, con quien había celebrado diferentes

conferencias, merecía buen concepto por su religiosidad y costumbres, opinaba que debía procederse al reconocimiento de la cueva, repartiéndose los tesoros que en ellas se encontrasen, en la forma que más conviniese al servicio de S. M.

Es de notar que una de las comunicaciones del italiano decía, entre otras cosas, lo siguiente:

«Lo de la cueva de San Andrés no es burla: hay gran secreto que yo sólo sé.

«En la cueva ay tantas estrañezas leydas en libros profanos que todas las ficciones de Amadis y Orlando Furioso y los castillos de Ruggiero y de Astolfo quedan no nada. Hasta el quarto aposento ay 600 braçadas, y llegando á este se presenta una serpiente encantada mediohombre con la cola de culebra, los cabellos largos como de muger, los ojos como ascuas encendidas la qual mata á todos los que allí an pretendido entrar sin los secretos que tengo en mi poder, lo qual significan muchas calaveras de muertos que se hallan en el 4.<sup>o</sup> aposento, que son de nigromantes de diversas partes de Europa. Con esta serpiente se combate, y no ay mellar en ella con los más duros puñales del mundo.

«En otro aposento está un perrazo encantado á la manera que quenta Virgilio que Eneas halló en el inerno, el qual con un bocado que le dió la sibilla quedó tendido, y este con otro que le darán quedara vencido. «Después á la entrada de una puerta está un grande gigante con una maça hierrada en la mano con otras mil particularidades dignas de mucha consideration. Esta novedad está acompañada de grandes thesoros de oro, perlas y riquísimas joyas que allí estan depositadas de mas de 600 años á esta parte, las quales hasta oy estan guardadas para que sean descubiertas al mundo en tiempo de la Catholica Magd. del rei Don Phelipe, etc.»

Visto el dictamen del P. Rebelo, expidió S. M. una Cédula, referendada por el Secretario Mateo Vázquez y fecha en San Lorenzo á 19 de abril, «consignando al Maestro Juan Rebelo, de la Compañía de Jesus, quatro por ciento de lo que resultase del thesoro escondido en la cueva de St. Ander y Galizia para repartirlo entre los colegios de la dicha Compañía de Jesus de la provincia de Castilla, además de 50.000 ducados para Antonio María ytaliano.» Con la misma fecha expidióse otra Cédula á favor de éste, en la que se confirmaba la merced de los 50.000 ducados y se disponía el reconocimiento de la cueva, empresa que había de ser dirigida por el italiano, acompañado por el jesuita, Corregidores de Guipúzcoa y Cuatro Villas y personas que éstos designasen.

En cumplimiento del soberano mandato, avisó el P. Juan Suárez á S. M., con fecha 6 de mayo, que enviaba al P. Juan Rebelo, y, efectivamente, condujeron al italiano por Vergara, donde escribió al rey otras cartas, y en el mes de junio se reunieron, á la inmediación de la cueva, los Corregidores con el jesuita y otras personas, extendiéndose una solemne «información hecha en la Peña-Castillo, jurisdicción de la noble é leal villa de Santander, á quatro días del mes de junio del año 1576, en presencia de Pedro de Cavallos, escribano de su Magestad en Santander, y del Señor Tedaldi, corregidor de Guipúzcoa.»

De tan autorizado documento y de las comunicaciones oficiales que dirigieron al rey don Jorge Manrique, corregidor de las Cuatro Villas, en 6 de junio, y el Lic. Tedaldi desde Camargo el 11 del mismo mes, resulta que ya en el camino notaron gran vacilación en el italiano, que iba mustio y hablaba poco, y cuando cerca de la cueva, después de decidirse á almorzar con objeto de tener allegadas fuerzas bastantes para afrontar con ánimo sereno los peligros serios que el reconocimiento había de ofrecer, departían tranquilamente sobre lo que habría de encerrar el seno de aquellas montañas; Marco Antonio María se hizo á un lado con pretextos que dieron lugar á sospecha en el Corregidor Tedaldi, quien, malavenido desde un principio con aquella pesquisa, y menos crédulo que la Corte de Madrid, temió no volviese, si bien vió defraudada su opinión, pues el inventor se reunió otra vez con sus compañeros de expedición, aunque sin participar de las viandas que le ofrecían y revelando señales de una intensa preocupación.

Por fin, terminado el almuerzo, se intentó proceder á la visita de la cueva; mas entonces hizo presente Antonio María que se había dejado olvidada la cartera que guardaba sus apuntes y planos, sin cuyos documentos no era posible intentar la empresa, ni luchar con los dragones, gigantes y perrazos encargados de la custodia del tesoro.

No contento el Corregidor con estas tardías explicaciones, deseoso de terminar el asunto, y suponiendo que los papeles debían haberse quedado en un lugar cercano, dispuso que fuera el italiano en su busca, acompañado por el jesuita y otra persona, y los tres, en efecto, partieron reunidos. Seguíanlos, con la vista, todos los restantes congregados en la boca de la cueva, y esperando ansiosos el término de la aventura, y á no larga distancia, observaron que se detenían, que el italiano gesticulaba vivamente, dirigiéndose al jesuita, y que había desaparecido uno de ellos, pues el grupo se componía de dos personas solamente.

No tardó en explicarse el enigma con la vuelta del jesuita y su acompañante, manifestando aquél que sin duda el italiano debía tener algún familiar que al verle en tan grande apuro se lo había llevado, pues no de otro modo podía explicarse su rápida desaparición, de la que ellos no se podían dar cuenta, pero, á poco tiempo, se supo que Marco Antonio estaba en Bayona, viviendo de estafas y truhanerías, según resulta de un documento firmado en 22 de junio por el corregidor Tedaldi.

Todos estos antecedentes constan en papeles originales custodiados hoy en el Museo Británico; forman parte de la correspondencia de Mateo Vázquez y son, sin duda, importantes para apreciar bien en el carácter de aquel siglo XVI, que tanto lugar ocupa en los anales de nuestra Historia.

E. DE LEGUINA.

TRADICIONES MONTAÑESAS.

EN EL HONDO DE CUBON.

I.

Hubo en los romanos tiempos En las costas de Cantabria Un puerto seguro y cómodo Que los italos llamaban *Portus Blendium* ó *Biendium*, Do sus galeras amparan Si la borrasca los coge En aquellas fieras playas. Fieras, sí, que dura roca por doquiera la resguarda, Siendo para el pobre náufrago, En vez de amparo, muralla Que le rechaza inclemente, Destruyendo su esperanza; Y fieras porque los pueblos Que tras ellas se resguardan Tienen jurada la muerte De quien sus costas asalta. Todo el poder del romano A dominarlos no alcanza, Que si por tierra penetran, De sus tierras los rechazan, Y si lo intentan por mar, Nunca de sus playas pasan. Este pueblo, que jamás Su cerviz al yugo bajo, Es el terror del Imperio, El que sus victorias mancha, El que sus legiones vence, El que sus naves abrasa, El que ha dejado más huérfanos En las latinas comarcas, Que héroes produce su suelo Y sus bosques robles y hayas.

Dominando la bahía Sobre una roca escarpada, Se alzaba no há mucho tiempo, Cual vigilante atalaya, Una torre, que erigieron De León los bravos monarcas Para proteger las costas Mientras sus fieles mesnadas Se extienden por las Castillas Y en ellas su pendón clavan; Y allí, los hijos de aquellos, Terror de las fieras águilas, Que acompañaron á Augusto En sus dichas algaradas, Fieles al señor que tiene La merced tan señalada De regir con real permiso Aquella feraz comarca, Resistieron como héroes Avezados á ganarlas,

Las batallas que tuvieron Con las galeazas normandas, Y después de mil victorias Cuando aquéllas no inquietaban, Vinieron los agarenos De Hispalis, Marbella, Málaga... Y todos llevaron muestras De su lealtad bien probada.

Pero ya há tiempo no suenan En su recinto las armas Con el estridente choque De las pasadas batallas; Há tiempo que sus señores, Tras tanta gloria ganada, Disfrutan tras sus almenas De calma y paz octaviana; Sólo resuenan las trompas Contra el jabalí que cazan En los bosques que la cercan, Y sólo chocan las armas En los ejercicios bélicos Con que el señor los prepara A combatir, por si el rey O la patria lo reclaman.

Por aquel entonces era Señor de aquella comarca El valiente Alvaro Ruiz De Trassierra, que tomaba Este nombre de la torre A su custodia fiada, Y que defiende con ella, Contra extranjeras escuadras, El antiguo *Portus Blendium*, Hoy ensenada de Luaña; Y en esta ocasión y tiempo La tradición nos relata Sucieron los sucesos Que fiel al papel traslada Hacerlo con ciencia tanta, Que dignos fueran mis versos Del recuerdo que los causa.

II.

Ante una mesa de roble Con fuertes clavos de plata, Y en un sillón, que bordadas Muestra las paternas armas, Don Alvaro largo tiempo, Con impaciencia marcada, Espera suceda algo Que ya por su cuenta tarda. Resuena al fin el galope De un caballo, en que cabalga Un paje de airoso porte Y en cuya chupa bordada Los blasones de Villegas Con altivez se destacan; Miranle los centinelas Con torva y fiera mirada Pues saben el odio antiguo De las dos rivales casas, Y esperan que tal vez sea Aquélla visita causa De que renazcan los choques En sus tranquilas montañas.

Llegó el paje al aposento Donde don Alvaro aguarda, Y con premura en su mano Pone perfumada carta: —¿Y Elvira? dijo el hidalgo Sin atreverse á tocarla. —Ella me envía hasta vos, Y la noticia esperada De su suerte, en vuestra mano Ya, señor, está.—Bien, basta.— Y abriendo rápidamente Aquella preciosa carta, Vió con furor y sorpresa Que decía estas palabras: «Mi padre, que vivo siente «Aún el rencor en su alma, «Porque tus antepasados «Abatieron nuestra casa, «Furioso al ver nuestro amor, «Quiere probar si encerrada «En un convento te olvido, «Y hoy me lleva á Santillana. «A las seis, por el pontazgo «Que está en Cubón á tu guarda «Pasaremos, vé si quieres «Darme tu última mirada.» —¡Esto más! dijo el mancebo; ¡A tanto llega su audacia, Que por mis tierras pretende Cruzar, sin probar mi lanza! Está bien, á doña Elvira Dadle esta rosa encarnada, Y vos tomad, bravo paje,

Apenas hubo partido, Alvaro tomó su espada; Corrió al patio del castillo, Apellidó su mesnada, Hizo que en el homenaje Su pendón se tremolara, Y, reunidos ya sus hombres, Les dirigió la palabra: —Servidores de mi casa, Vuestra lealtad heredada No ha de faltarme este día En que de ella tengo falta; Hoy á la puesta del sol La puente será atacada Por las fuerzas de Villegas. ¿Juráis que sabréis guardarla, Y si contraria es la suerte Perecer en la demanda? —Sí juramos; ¡guerra! ¡guerra! Gritaron con furia tanta, Que de contento un relámpago Brilló del jefe en la cara. —Pues bien: soldados, á ellos; Crucemos ya la estacada, Y aguardemos, que si vienen, La vuelta ha de serles cara.—

IV.

Bajaba el sol á su ocaso, El mar plomizo bramaba, El cierzo soplabá frio Sobre el puente, que guardaban Dos jinetes de don Alvaro Puesta en la cuja la lanza; Entre los robles contiguos Su mesnada se emboscaba, Requiriendo con porfia Sus há tiempo quietas armas; Pie á tierra junto á una encina, La espada desenvainada, Lleno el corazón de duelos Y de rencores el alma, De recuerdos su memoria De las horas ya pasadas, Cuando en los bosques fronteros A sus tierras, con su amada Mil planes de amor y dicha Su imaginación fraguaba Don Alvaro, ya impaciente, Pues la dicha siempre tarda, Teme que el padre de Elvira No cumpla ya su palabra; Y puestas en tal estado Las cosas, fuerza es ganarla Con la punta de su acero, Y no le parece mala Al mancebo la partida Siendo el premio dicha tanta.

Al fin, sobre una colina Que hoy de Tramalón se llama, Apareció una litera Por fuerte escolta guardada; Cuatro lanceros preceden La comitiva, y la manda Un brioso caballero A quien la edad no quebranta, Y eso que cincuenta veces Vió celebrar en su casa Su nacimiento y catóree Salió animoso á campaña. Bien lo dice su apostura Firme, resuelta y gallarda, Su mirar altivo y fiero Y la majestad innata De la raza, que pregona Ser para mandar creada. Iván Díaz de Villegas Es el jefe que la manda, El padre de doña Elvira Y á quien don Alvaro aguarda. Aún en Liandres tiene asiento El solar de aquella casa, Y de ella salió resuelto Conduciendo á Santillana A Elvira, pues quiere ver Antes terminar su raza, Que pactar con su rival O hacer con él alianza. Al llegar frente á la puente, Don Alvaro se adelanta Y dice al padre de Elvira: —Teneos, y si os cuadra Descansar en mi castillo, Habremos plática larga, Pues quiero, buen caballero, Tratar con vos cosas arduas. —Para pláticas estoy; Que platiquen nuestras lanzas Y dejadme el paso franco, Que si no queréis... mi espada

Ha abierto más de un camino  
Y en hacerlo no se pára.  
—No lo dudo, don Iván,  
Que en defensa de la patria  
De laureles vuestra frente  
Y de sangre vuestra espada  
Se ha visto cubierta... pero...  
—Ahora no hay peros que valgan;  
Paso franco ó lanza en ristre.  
—Pues bien, salga lo que salga,  
Y la sangre que se vierta  
En vuestra conciencia caiga.  
—Tomad campo.—A una señal  
Parten como flechas rápidas,  
Y de don Iván la lanza  
Saltó en astillas quebrada;  
La de don Alvaro, entrando  
Por en medio de las barras  
Del casco del de Villegas,  
Le penetró por la cara,  
É hizo perder los estribos  
Al héroe de cien batallas.  
Un grito dió doña Elvira,  
Y de la litera salta  
Y perdón pide á su padre  
Con el alma atribulada,  
Pues la causa juzga ser  
De aquella fiera desgracia.  
Don Alvaro junto á ella  
Encomienda á Dios el alma  
De don Iván, y éste, al verlos,  
A sus cuellos se abalanza  
Diciendo:—Por culpa mía  
Vuestra ventura soñada  
Se ha convertido en suplicio;  
Mas yo quiero remediarla;  
Dad vuestra mano á don Alvaro.  
—Nunca á quien tiene manchada  
Las suyas con sangre vuestra  
Será la mía enlazada,  
Me consagrasteis á Dios  
Y yo sigo á Santillana...  
Solo á Alvaro amé en la tierra,  
Y pues la fortuna infausta  
De vos y de él hoy me priva,  
Dios recogerá mi alma.—

Poco después don Iván  
A Dios la suya entregaba,  
Y al amanecer el día  
Que precedió, en Santillana  
Doña Elvira de Villegas  
De monja el velo tomaba.

V.

Cerca del puente que guarda  
De Alvaro la fiel mesnada,  
Un convento de Templarios  
Por entonces se elevaba.  
Hacia él dirigió sus pasos  
Llena de angustias el alma  
El valiente caballero  
Para consagrar su lanza  
Al servicio del altar  
Y de las tres veces santa  
Causa, que aquellos guerreros  
Por entonces sustentaban.

La torre que antes altiva,  
Desafiando las escuadras  
De los feroces normandos,  
Su pendón al aire daba,  
Vió caer piedra tras piedra  
Sus cubos y barbancas,  
Sus baluartes y sus puertas,  
Almenas y viejas armas,  
Y hoy sólo montón de ruinas  
En quien ya nadie repara  
Es lo que queda de aquella  
Antes fastuosa morada.

Yo que de recuerdos vivo  
De las edades pasadas,  
Al mirar sus viejos muros  
A Dios elevo mi alma  
Por que vuelvan á lucir,  
Para gloria de la patria,  
Aquellos tiempos de fe,  
De amor, lealtad y constancia.

MUNIO DE FRESNEO.

Comillas, 1891.

HIPNOTISMO.

No soy de los que admiten fácilmente las cosas sobrenaturales ni de los que las niegan en absoluto; por fortuna ni las dimensiones ni la índole de un artículo periodístico me permiten entrar en consideraciones filosóficas, y en ello todos salimos ganando porque rara vez en esta clase de cuestiones se deja de sacar otra cosa que la cabeza caliente y los pies fríos.

Debo señalar, sin embargo, el hecho que hoy preocupa la atención de esta veleidosa ciudad, y señalarlo en toda su brutal sencillez.

Con motivo de las discusiones á que la abstinencia de los Succis y Merlattis ha dado lugar, los hombres de ciencia han publicado una serie de curiosísimas observaciones acerca de lo que nuestros antepasados llamaban iluminados y nosotros llamamos histéricos ó hipnóticos. En estas manifestaciones del espiritismo, del magnetismo ó del hipnotismo, cuya realización la ciencia no niega ya, porque sería negar la evidencia, pero cuyas causas se desconocen aún por completo, luchan, más que en otro alguno de los palenques de la ciencia, la credulidad y la desconfianza. Las observaciones y exposiciones de hombres tan eminentes como Charcot, Luys, Bernheim, Berger, Carpenter, Heindenhein, Richet, Liébeault, Dumontpallier y otros, no dejan de producirnos honda sorpresa y de preocuparnos durante largo rato, tanto más, cuanto que no son ya los Donatos y los Cumberlands los que afirman los fenómenos extraordinarios del hipnotismo, sino doctores y profesores y académicos.

Médicos y magistrados—gentes de ordinario poco crédulas—han tenido que inclinarse ante la evidencia, ante la realidad brutal y viva y conservarse en la *salpetrière* un hospital nacional, desnudo de toda fantasmagoría decorativa y templo de la ciencia experimental, de la completa buena fe que presidia á dichos curiosísimos experimentos.

Los fenómenos de la *sugestión* hipnótica no son modernos. En 1815, el abate Faria, de origen portugués, dió algunas representaciones en París, magnetizando á algunas personas, á las que reducía al estado de completo sonambulismo. Fué considerado como un charlatán, y si no fué encerrado por loco en un manicomio, como lo fué Fulton cuando ensayó los primeros barcos de vapor, fué gracias á la ropa talar que vestía. A las experiencias de Faria siguieron las del general Noizet (1820), de James Braid (1841) cirujano eminente de Manchester, Mr. Azan (1852) y Mr. Preterre (1859).

Estas experiencias son tortas y pan pintado en comparación de las que nos da á conocer Mr. Julio Liegevis, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nancy en una interesantísima Memoria muy voluminosa que ha sido presentada á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y en la que se ocupa con extensión de la *sugestión hipnótica* bajo el punto de vista de la responsabilidad criminal.

«Las personas en estado de sonambulismo artificial, afirma dicho señor en su Memoria, pueden recibir sugestiones que les obliguen á cometer delitos, crímenes, muchas horas y aun muchos días después de haber salido del estado hipnótico.»

Si el hecho es cierto, si las experiencias son auténticas, como el nombre, la posición, la respetabilidad y la ciencia de su autor permiten suponerlo, ¡qué nueva fuente de venganzas anónimas! ¡qué nuevo horizonte de situaciones, cómicas unas, dolorosas, criminales, horripilantes otras!

¿No es horrible la idea de pensar que el *hipnotizador* que quiere vengarse de alguien puede sugerir al primer desconocido que encuentra en su camino la idea de asesinar ó envenenar que este intermediario inconsciente realizará al cabo de una ó más semanas?

¿Puede uno dejar de estremecerse al considerar que un criminal, un bandido, instruídos como lo son hoy casi todos en la ciencia del mal, puede poner en la mano del inocente, mientras él pone pies en polvorosa, el revólver que éste descargará inconscientemente sobre el pecho de la víctima, ó el fras-

co de veneno que derramará en su copa, obligado por una fuerza desconocida, superior y extraña?

¡Decididamente, si este descubrimiento es cierto, el hombre veráse condenado á vivir sobre un volcán y expuesto día y noche á todo género de horrores!...

¡Brrrr... la ciencia!...

Pío SILBÉN.

26 de noviembre de 1886.

MADRID.

Madrid 27 de noviembre.

Esta debía ser una carta fúnebre. Durante la semana que hoy concluye no se ha hablado más que de cadáveres y de entierros.

La preocupación de todas las familias de la clase media se ha reducido á ver de agenciarse billetes para asistir á la solemne ceremonia religiosa de San Francisco el Grande.

Todas las niñas casaderas decían lo mismo á sus respectivos papás cuando se iban á la calle.

—Que no vuelvas sin las papeletas; recuérdale á Moret que le diste el voto para concejal, y que te debe, por lo tanto, su posición política. Mira que no se nos ha de presentar mejor ocasión para ver nuestros nombres en *La Epoca* mezclados con los más ilustres de la aristocracia.

Otras jóvenes, más modestas, pero igualmente curiosas, hacían concesiones á los autores de sus días... y de sus noches, como canta Eseriu en *La Calandria*.

—Si hemos de ir á Lara, que te cuesta dinero, llévanos á la función de San Francisco, que es gratis, y oiremos á los cantantes del teatro Real.

Así que los jefes de familia han andado por esos centros oficiales como locos, ó poco menos.

Y el que, al fin, lograba unos billetes para la función, iba tan contento como si hubiera conseguido un destino en las aduanas de Cuba.

¡Con decirles á ustedes que, con motivo del reparto de las papeletas, ha habido por ahí noticieros que anunciaron una crisis!

La verdad es que en este pueblo se debe contar siempre con el público para toda clase de espectáculos que no cuesten dinero. A la gente de Madrid lo mismo le da un entierro que una boda: la cuestión es que haya algo extraordinario que pueda recrearle la vista y le dé pretexto para no trabajar.

Con igual entusiasmo que se divide para que por el centro pase un rey vencedor, abre calle para ver de cerca las facciones de un infeliz, que acaso va en coche por la primera vez de su vida, camino del patíbulo.

Así que no es de extrañar el afán por asistir á la función celebrada en San Francisco. Hasta las clases más humildes participaron de él; pues, si bien no aspirarían á entrar en la Iglesia, privilegio reservado á los poderosos de la tierra, no se contentaron con menos que llenar las calles coreanas al templo para admirar en ellas los vistosos uniformes de los caballeros y los trajes elegantísimos de las señoras, y soltar, cuando alguna cosa les llamaba la atención, una de esas frases cargadas de mostaza que, si fuesen cultas, darían, por su espontaneidad y su gracia, la vuelta al mundo.

El caso fué que San Francisco el Grande se llenó de tal modo, que ni el mismísimo Martínez Campos, que llegó un poco tarde, encontró un rincón donde meterse.

La parte artística, admirable.

El predicador habló como un libro, según la frase de la gente de aquellos barrios. Y Gayarre y Vetam hubiesen sido muy aplaudidos si la santidad del lugar hubiera permitido tales manifestaciones.

Siendo una función de duelo sólo faltó un detalle.

¡Lágrimas!

\* \*

Hablemos ahora de cosas más alegres.

Y si ha de merecer el adjetivo lo primero que de los puntos de la pluma salta al papel, es el sainete que se estrenó anoche en el teatro de la Comedia, titulado *Ultramarinos* y original de Tomás Luceño, autor ingeniosísimo; pero cuyo nombre, por modestia del que lo lleva, no ha alcanzado toda la notoriedad que merece.

Porque, asómbrense los que no lo sepan y crean otra cosa: Luceño es el primer sainete-ro del siglo presente.

El primero en orden de prioridad, y acaso, acaso también en lo que toca al mérito. Sin embargo, si la apreciación puede ser discutible, el hecho no.

Nadie se acordaba de sainetes, y los más entendidos en materias teatrales daban el género enterrado con don Ramón de la Cruz, cuando se representó el primero de Luceño, titulado *Cuadros al fresco*, en el teatro de Lope de Rueda, que se llama hoy Salón de la Bolsa.

Era un intento noble y valiente de un principiante, y la prensa y el público le recibieron con gran aplauso, porque revelaba á un autor que copiaba del natural con fidelidad asombrosa.

Después, Luceño ha escrito algunos más con tal acierto, que nunca ha oído los silbidos del público, triunfo de que acaso no haya otro autor que preda ufamarse.

Pero Luceño es taquígrafo del Senado y jefe de la Biblioteca del ministerio de Ultramar, y escribe por gusto y solamente cuando se lo pide el cuerpo, como el vulgo dice, razón por la que se estrenan obras suyas en los teatros de Madrid muy de tarde en tarde. A veces pasa cinco y seis años sin dar señales de vida. Además, es muy modesto, excesivamente modesto, y de tal modo desconfía de sí mismo, que, cuando acaba una obra, todavía se queda una porción de tiempo dudando entre hacerla añicos ó entregársela á una Empresa.

Así ha sucedido con el sainete *Ultramarinos*, que estrenó anoche. Hará muy cerca de un año que le concluyó, y algunos amigos suyos de confianza, abusando de la que en nosotros depositaba, denunciaron la existencia de la obra á Julián Romea, que por entonces dirigía el teatro de Lara.

Julián le suplicó tanto para que se le diera, aunque no fuera más que para leerle y darle su opinión como amigo, que Luceño no tuvo más remedio que acceder y llevar el sainete al teatro. A Romea le gustó tanto, que, al día siguiente de recibirle, anunció al autor que le iba á poner en ensayo. Pero Luceño, pérfidamente, le habló de algunas enmiendas que merecieron la aprobación de Julián, y, para hacerlas, se llevó la obra, que no volvió á parecer en toda la temporada.

En la presente ha vuelto Julián á la carga, y, por fin, mediante los consejos de Vital Aza, á quien Luceño remitió el asunto, y que, después de leer el sainete, le halló bueno, como Dios al mundo, se ha podido estrenar anoche en el teatro de la Comedia.

El éxito, como creo haber dicho ya, fué excelente. Nada de *efectazos*, como dicen los cómicos; pero ¡qué derroche de agudezas! sobre todo, y esto es lo que principalmente constituye su mérito, ¡qué verdad!

No parece sino que Luceño se ha pasado la vida tras el mostrador de una tienda de ultramarinos.

La ejecución esmeradísima, mereciendo Arana, que se va creciendo de día en día, especial mención.

Creo que la nueva tienda estará abierta mucho tiempo.

¡Y me alegro muchísimo!

\* \*

Para concluir, vaya una definición que he hallado en un periódico francés y que á mí me ha hecho gracia:

—¿Qué es conferencia?

—El fastidio en comandita.

S. DE TRASMIERA.

EL AYUNO DE MERLATTI.

El italiano Merlatti ha conseguido completar un mes de ayuno sin gran dificultad; y aun cuando no llegue al final de los cincuenta días que se ha propuesto como término de su experiencia de vivir sin comer, está satisfecho su amor propio por haber dejado atrás á su rival Succí, cuya experiencia no pasó de treinta días y valiéndose de un licor de su invención, mientras que el ayuno de Merlatti es absoluto, bebiendo solamente agua destilada.

Merlatti se queja, sin embargo, de dolores bastante intensos en el vientre y en las articulaciones de las rodillas. Desde hace algunos días siente gran debilidad en las piernas y pasa la mayor parte del tiempo recostado en una mecedora.

Su estado general acusa una gran fatiga, aumentada, sin duda, por cierta postración, tanto física como moral, originada por los extraños sueños y alucinaciones que turban su reposo. Al terminar el trigésimo día de su experimento, los médicos que le vigilan y asisten han publicado el boletín siguiente:

«Pulso: 72 por minuto; temperatura del cuerpo, 37° 1. Ha pasado la noche muy agitado por los continuos sueños. Al despertar se queja de ligeros vértigos y debilidad general. La miydrasis es menos intensa que en los días precedentes.»

En vista de esta situación, se ha acordado elevar la temperatura del aposento á 17 grados. Por medio de un nuevo sistema de tracción horizontal, cuyos resultados son mucho más exactos que los de presión vertical, se ha medido la fuerza dinamométrica de Merlatti, que en los últimos días ha decrecido considerablemente, pues sólo es hoy de 75 grados en vez de los 100 que acusaban los aparatos anteriores. Al conocer este resultado, Merlatti se impacientó, exigiendo que se repitiera el experimento, y al efectuarle se rompió la cuerda de tracción del dinamómetro, lo cual le ocasionó una caída, sin que se produjera daño alguno, pero teniendo que acostarse á consecuencia de la conmoción.

Continúa demostrando el paciente gran confianza en el éxito de su empresa, y hace ostentación de buen humor en sus conversaciones con los visitantes, que por mera curiosidad los unos, por amor á la ciencia los otros, acuden constantemente en gran número y le asedian á fuerza de preguntas.

No obstante la demacración del semblante de Merlatti y las evidentes señales de enfraquecimiento, aún conserva un peso casi normal de 56 kilogramos 600 gramos.

Aún no terminado el experimento de Merlatti, su rival Succí se dispone á repetir el suyo. Se han celebrado una porción de sesiones preparatorias para nombrar una comisión de vigilancia; pero hasta ahora no ha conseguido constituirlo, á pesar de un anuncio repartido con profusión, en que se invita á los médicos ó estudiantes de Medicina á quienes faltan menos de tres años de estudio para que formen parte de dicha Comisión.